ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/TPR/G/414/Rev.1

21 de diciembre de 2021

(21-9527)

Órgano de Examen de las Políticas Comerciales

Original: inglés

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

INFORME DE

LA REPÚBLICA DE COREA

Revisión

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), se adjunta la exposición de políticas de la República de Corea.

Índice

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ECONOMÍA Y COMERCIO 3

3 POLÍTICA ECONÓMICA 5

3.1 Los elementos centrales de la política económica: innovación, inclusión y equidad 5

3.2 Políticas para hacer frente a la pandemia de COVID-19: el New Deal coreano 5

3.3 Políticas sectoriales 7

3.3.1 Agricultura y pesca: aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura y gestión sistémica de los recursos pesqueros 7

3.3.2 Sector manufacturero: desarrollo de una gran potencia industrial 7

3.3.3 Energía: lograr un crecimiento sostenible y mejorar la calidad de vida mediante la transición energética 8

3.3.4 Servicios: sentar las bases del comercio de servicios 9

4 POLÍTICA COMERCIAL Y DE INVERSIONES 9

4.1 Cooperación Comercial Multilateral 9

4.1.1 Negociaciones de la OMC 9

4.1.2 Cooperación a través de foros multilaterales, incluido el APEC 11

4.1.3 Cooperación para el desarrollo y apoyo a los países en desarrollo 11

4.2 Cooperación comercial regional y bilateral 12

4.2.1 Política en materia de ALC 12

4.2.2 Nuevas Políticas Meridional y Septentrional 13

4.3 Política comercial 13

4.4 Política de inversiones 14

5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA HACER FRENTE A LA COVID-19 15

6 EL CAMINO A SEGUIR 16

1 INTRODUCCIÓN

1.1. La pandemia mundial sin precedentes y las crecientes incertidumbres que existen en todo el mundo han causado una recesión económica mundial y una contracción del comercio. En este contexto, la República de Corea está realizando grandes esfuerzos por reducir la desigualdad y por desarrollar todo su potencial de crecimiento, al tiempo que promueve la liberalización del comercio mundial.

1.2. El Gobierno de Moon Jae-in ha puesto en marcha desde que se constituyó, en mayo de 2017, una serie de políticas para facilitar la transición hacia una "economía centrada en las personas y sostenible" a fin de superar los problemas a los que se enfrenta la economía coreana, como el crecimiento, que ha seguido siendo bajo, y la desigualdad creciente. La Administración también ha adoptado políticas para crear empleo de calidad y flexibilizar la reglamentación en todos los sectores económicos con objeto de contribuir a restablecer el círculo virtuoso del empleo, la distribución de los ingresos y el crecimiento. La pandemia ha provocado una desaceleración de la economía mundial y cambios sociales fundamentales. En este contexto, la Administración ha puesto en marcha la iniciativa "New Deal de Corea", que se basa en tres pilares fundamentales: creación de infraestructura para una economía digital (New Deal Digital); desarrollo de una economía con bajas emisiones de carbono y respetuosa con el medio ambiente (New Deal Verde); y reforzamiento de las redes de protección social y fomento del talento en nuevos sectores (New Deal Humano).

1.3. Como país que ha obtenido muchos beneficios de su participación en el sistema multilateral de comercio basado en la OMC, Corea participa en el subgrupo encargado de apoyar la reforma de la OMC y normalizar sus funciones. Corea también participa activamente en las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca (para proteger el medio marino), sobre el comercio electrónico (para establecer normas que lo regulen) y sobre la facilitación de las inversiones (para crear un entorno de inversión transparente).

1.4. En plena pandemia mundial, Corea ha contribuido a los debates sobre la cooperación internacional, desempeñando un papel destacado en la declaración ministerial conjunta cuya finalidad es facilitar la circulación de bienes, servicios y trabajadores esenciales durante la pandemia de COVID-19. También ha ayudado a que ciertas cuestiones pendientes, como la facilitación del movimiento de los hombres de negocios y la garantía del funcionamiento de las cadenas de suministro mundiales, queden reflejadas en la declaración ministerial del G-20.

1.5. Además, Corea ha participado en una serie de acuerdos de libre comercio que contienen normas sobre las mercancías, los servicios y los derechos de propiedad intelectual, lo que ha ayudado a promover la liberalización del comercio. El Gobierno coreano también ha adoptado la Nueva Política del Sur y la Nueva Política del Norte con miras a intensificar el comercio y la inversión en la región y de allanar el camino hacia una cooperación económica mutuamente beneficiosa.

2 ECONOMÍA Y COMERCIO

Crecimiento económico sólido y empleo

2.1. La economía coreana siguió creciendo entre 2016 y 2019. El PIB real de Corea aumentó de KRW 1.707 en 2016 a KRW 1.853 billones en 2019, lo que pone de manifiesto que la economía ha crecido de forma estable a una tasa superior al 2% (2,9% en 2016 y 2,2% en 2019). Sin embargo, debido a la pandemia mundial, en 2020 la tasa de crecimiento del PIB fue negativa (-0,9%) y el PIB real fue de KRW 1.837 billones.[1] Por otra parte, Corea ha seguido escalando posiciones en la clasificación del PIB mundial, pasando del puesto 14º en 2016 al puesto 10º en 2020.[2] En términos generales, la economía coreana se mantiene estable a pesar de la doble amenaza que representan la incertidumbre económica internacional y la pandemia mundial.

[1] Banco de Corea, KOSIS.
[2] FMI.

2.2. Entre 2016 y 2020, la tasa de empleo de Corea se mantuvo estable en torno al 60%. Sin embargo, a partir de 2020 la tasa de empleo trimestral empezó disminuir en términos interanuales, principalmente a causa de la pandemia mundial, situándose en el primer trimestre de 2021. El porcentaje ha aumentado al 61% desde el segundo trimestre de 2021.[3]

Corea sigue siendo un actor clave en el comercio

2.3. Las exportaciones e importaciones coreanas registraron un notable crecimiento entre 2016 y el primer semestre de 2021, a pesar de las fluctuaciones causadas por la volatilidad de la economía mundial y la pandemia de COVID-19. En el primer semestre de 2021, las exportaciones aumentaron un 25,7% con respecto al mismo período de 2016. Las exportaciones registraron en 2017 la segunda mayor tasa de crecimiento y en 2018 la mayor tasa registrada nunca, con un aumento interanual del 15,8% y el 5,4%, respectivamente. A partir de 2019, las exportaciones disminuyeron durante dos años consecutivos a causa de la pandemia de COVID-19 y la desaceleración del comercio mundial, si bien desde el tercer trimestre de 2020 han registrado una rápida recuperación.

2.4. Corea ha mantenido un superávit comercial durante 12 años consecutivos. En 2020, a pesar de la contracción del comercio mundial y de la desaceleración de las principales economías, Corea logró mantener su condición de séptima potencia exportadora y novena potencia importadora del mundo (3% del volumen del comercio mundial).[4]

2.5. Entre los principales productos de exportación de Corea figuran los semiconductores, los vehículos automóviles y sus partes, los productos derivados del petróleo, las partes de embarcaciones/estructuras marinas, los dispositivos de cristal líquido (LCD) y los dispositivos de comunicación inalámbrica. La aceleración de la transición hacia una economía digital propiciada por la pandemia se ha traducido en un incremento constante de las exportaciones de productos de la tecnología de la información, como semiconductores, electrodomésticos y ordenadores. Además, las exportaciones de productos biosanitarios, baterías recargables y otros productos nuevos están creciendo rápidamente, contribuyendo al reciente aumento de las exportaciones. Los principales productos de importación de Corea son el petróleo crudo y el gas, los minerales, los semiconductores y los automóviles. Los bienes intermedios y de capital relacionados con la exportación representan una parte importante de las importaciones totales.

2.6. En términos geográficos, el principal destino de las exportaciones coreanas en 2020 fue China (25,9%), seguida por la ASEAN (17,4%), América del Norte (15,5%) y Europa (13,2%). En cuanto al origen de las importaciones, China mantuvo su liderazgo (23,3%), seguida por Europa (16,4%), América del Norte (13,2%) y la ASEAN (11,7%). Los Estados Unidos representan el 93,1% de las exportaciones coreanas a América del Norte y el 92,9% de las importaciones coreanas procedentes de América del Norte. Las exportaciones coreanas a los Estados Unidos siguieron aumentando, pasando de USD 66.500 millones en 2016 a USD 74.100 millones en 2020. Las exportaciones a China, principal interlocutor comercial de Corea, aumentaron de USD 124.400 millones en 2016 a USD 132.600 millones en 2020.[5]

2.7. En el sector de los servicios, las exportaciones aumentaron de USD 94.800 millones en 2016 a USD 103.800 millones en 2019, pero en 2020 disminuyeron a USD 90.100 millones. Por su parte, las importaciones de servicios aumentaron de USD 112.100 millones en 2016 a USD 133.000 millones en 2018, antes de descender a USD 130.700 millones en 2019 y a USD 106.300 millones en 2020. En el sector del turismo, en 2020 las exportaciones y las importaciones se redujeron a la mitad con respecto al año anterior. El comercio de servicios de transporte y construcción también ha disminuido desde 2019; sin embargo, las exportaciones y las importaciones de servicios financieros y servicios de comunicaciones, informáticos y de información han aumentado durante el mismo período.[6]

[3] KOSIS.
[4] Asociación de Comercio Internacional de Corea y FMI.
[5] Asociación de Comercio Internacional de Corea.
[6] Banco de Corea.

Estabilidad de las entradas de IED a pesar de la contracción mundial de la inversión

2.8. Las entradas de inversión extranjera directa (IED) en Corea, calculadas sobre la base de las llegadas, aumentaron de USD 10.800 millones en 2016 a USD 17.300 millones en 2018, pero en 2020 disminuyeron a USD 11.100 millones debido a la contracción mundial de la inversión provocada por la pandemia.[7] Sin embargo, las expectativas de recuperación económica mundial hicieron que la cifra alcanzase los USD 7.800 millones en el primer semestre de 2021. Por sectores, las entradas de IED fueron mayores en el sector de los servicios (78%) que en el manufacturero (19%). En 2020, el principal territorio de origen de las inversiones fue la UE (34%), seguida por Asia Oriental y Asia Sudoriental (31%) y América (28%). En particular, las entradas de IED aumentaron sustancialmente en sectores de alto valor añadido como los abarcados por el New Deal Coreano (+163,4%), los sectores emergentes (+37,8%) y los materiales, partes y equipo (+14,7%).

2.9. Las salidas de IED de Corea aumentaron de USD 40.300 millones en 2016 a USD 64.300 millones en 2019 antes de descender a USD 54.900 millones en 2020.[8] En 2020, las mayores salidas de IED estuvieron lideradas por las empresas financieras y de seguros (32%), seguidas por el sector manufacturero (24%) y las actividades inmobiliarias (14%). Los Estados Unidos fueron el principal destino de las inversiones (32%), seguidos por Asia (31%) y Europa (18%).

3 POLÍTICA ECONÓMICA

3.1 Los elementos centrales de la política económica: innovación, inclusión y equidad

3.1. Corea ha hecho grandes esfuerzos por reorientar sus políticas para lograr una "economía centrada en las personas" a fin de resolver los problemas del lento crecimiento y la creciente desigualdad y abrir una senda hacia el crecimiento sostenible. El Gobierno coreano está realizando esfuerzos decididos por hacer realidad a través de sus políticas tres valores fundamentales: innovación, inclusión y equidad.[9]

3.2. En cuanto a la innovación, Corea trata de promover la innovación en el ecosistema industrial mediante la eliminación de normas superfluas. Por lo que respecta a la inclusión, está trabajando para mejorar la calidad de los puestos de trabajo y reforzar las redes de protección de las personas de bajos ingresos y vulnerables con objeto de reducir la desigualdad y crear una economía más inclusiva. Y en cuanto a la equidad, Corea está combatiendo las prácticas comerciales desleales y alentando la cooperación entre las grandes empresas y las pequeñas y medianas empresas a fin de sentar unas bases firmes para una economía de mercado sólida.

3.2 Políticas para hacer frente a la pandemia de COVID-19: el New Deal coreano

3.3. A finales de 2019, el brote sin precedentes de la COVID-19 causó una recesión económica mundial y cambios transformadores en la economía y la sociedad. En este contexto, Corea anunció en julio de 2020 el "New Deal Coreano", una visión para afrontar la crisis mundial y preparar plenamente al país para la etapa posterior a la pandemia de COVID-19.[10] La iniciativa se basa en tres pilares: el New Deal Digital, el New Deal Verde y el New Deal Humano.

[7] Comunicado de prensa del Ministerio de Comercio, Industria y Energía (evolución de la inversión extranjera directa en 2019, 2020 y el primer semestre de 2021).

[8] Comunicado de prensa del Ministerio de Economía y Finanzas (*Foreign Direct Investment in 2020*).

[9] Ministerio de Hacienda y Economía, *The Fourth Anniversary of the Moon Administration, Economic Policy Achievements and Challenges* (7 de mayo de 2021).

[10] Diversos organismos públicos, *Comprehensive Plans for Korean New Deal* (14 de julio de 2020).

Gráfico 3.1 El New Deal coreano[11]

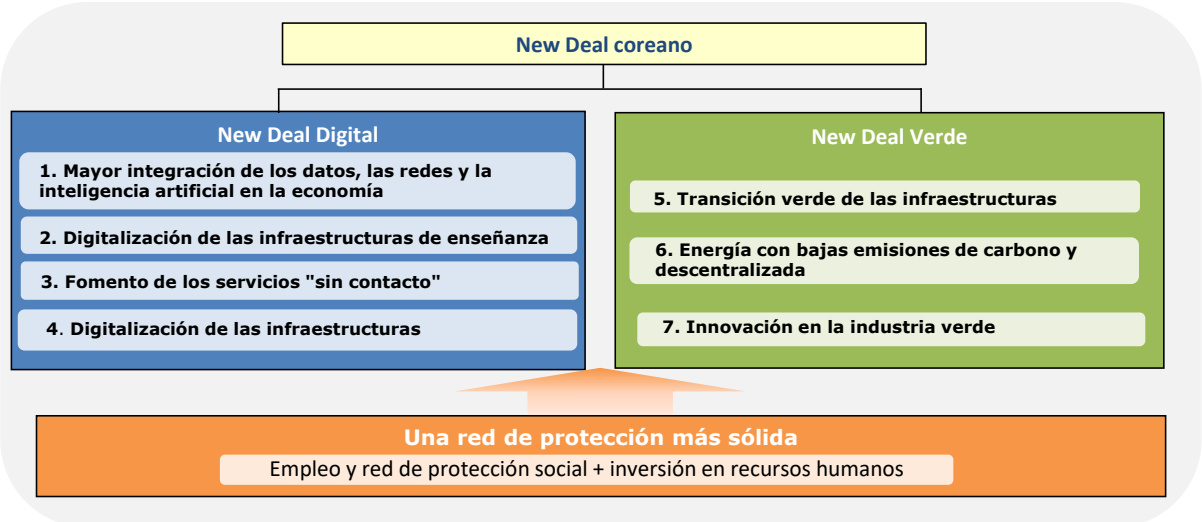

El New Deal Digital

3.4. La pandemia de COVID-19 ha provocado un fuerte incremento de la demanda de servicios en línea y sin contacto físico, acelerando la transición hacia una economía digital. En consonancia con esta tendencia, el Gobierno coreano ha aprobado un New Deal Digital para promover la innovación digital en toda la economía y desarrollar la infraestructura necesaria para los sectores en línea y digitales. El objetivo del Gobierno coreano es crear un ecosistema sólido para los datos, las redes y la inteligencia artificial (conocidos como "sectores D.N.A.", por su acrónimo en inglés), apoyando el uso y la convergencia entre los datos, la tecnología 5G y la inteligencia artificial en todas las ramas de producción. También está haciendo todo lo posible por crear infraestructuras que faciliten la prestación de servicios médicos inteligentes basados en la tecnología 5G y en la Internet de las Cosas -en el marco de un esfuerzo por promover los servicios en línea en esferas estrechamente relacionadas con la vida de las personas - y por alentar a los pequeños empresarios a aprovechar al máximo las ventajas que ofrecen las tecnologías inteligentes.

El New Deal Verde

3.5. La conservación y la sostenibilidad del medio ambiente han adquirido una importancia renovada a raíz de la pandemia de COVID-19, que ha puesto de relieve la necesidad cada vez mayor de aplicar políticas que reduzcan las emisiones de carbono y sean respetuosas con el medio ambiente. En consonancia con esa tendencia, el Gobierno de Corea está impulsando un New Deal Verde con miras a lograr la neutralidad de las emisiones de carbono para 2050. Algunos de los elementos fundamentales de la iniciativa son sentar las bases para alcanzar la neutralidad de las emisiones de carbono; llevar a cabo una transición verde en la infraestructura urbana, espacial y cotidiana; promover fuentes de energía con bajas emisiones de carbono y un sistema de energía descentralizado; y crear un ecosistema que fomente la innovación de la industria verde.

El New Deal Humano para reforzar las redes de protección

3.6. La pandemia también nos ha recordado la necesidad de adoptar políticas que permitan frenar las repercusiones a corto plazo en el empleo y responder a los cambios fundamentales está provocando en el mercado de trabajo la transición hacia una economía verde y digital. Para ello, Corea se propone reforzar las redes de protección para las personas en situación vulnerable; utilizar la política de "inversión en las personas" para fomentar el talento y crear más puestos de trabajo en los sectores emergentes; y reducir la brecha digital.

[11] Ministerio de Hacienda y Economía, "Korean New Deal: National Strategy for a Great Transformation" (28 de julio de 2020).

3.3 Políticas sectoriales

3.3.1 Agricultura y pesca: aplicación del Acuerdo sobre la Agricultura y gestión sistémica de los recursos pesqueros

3.7. En el sector agrícola, Corea revisó en mayo de 2020 el régimen de pagos directos vigente (incluido el programa de compensación del déficit de ingresos del arroz) e introdujo un nuevo programa de pagos directos. Los pagos directos del programa de compensación del déficit de ingresos del arroz se basaban inicialmente en la diferencia entre el precio indicativo y el precio anual de la cosecha. Por el contrario, el nuevo programa deslinda el derecho a percibir estos pagos de la producción o los precios de los productos agrícolas, acabando con las posibles distorsiones en el mercado y el comercio. Además, el nuevo programa contribuye a la sostenibilidad y la multifuncionalidad de la agricultura (por ejemplo, a la conservación del medio ambiente y el paisaje rural), ya que los agricultores que reciben pagos directos están sujetos a obligaciones más estrictas en materia de medioambiente, seguridad y comunidad.

3.8. En 2021, Corea había concluido 17 acuerdos de libre comercio con 57 países que se han traducido en un aumento del comercio de productos agropecuarios con las partes en esos acuerdos y han contribuido a liberalizar el mercado. En 2020, el comercio de productos agropecuarios de Corea ascendió en total a USD 41.790 millones, de los que USD 33.720 millones (el 80,6%) fueron intercambios comerciales con sus interlocutores en los ALC.

3.9. Además, Corea ha puesto fin al trato especial del arroz previsto en el Anexo 5 del Acuerdo sobre la Agricultura y en 2015 empezó a aplicar derechos de aduana propiamente dichos. En enero de 2021, la OMC distribuyó oficialmente una comunicación (WT/Let/1506) en la que se notifica la entrada en vigor de las modificaciones y rectificaciones de la Lista de Corea, completando los procedimientos para la aplicación de derechos de aduana propiamente dichos.

3.10. En el sector de la pesca, Corea ha adoptado diversas medidas para gestionar eficazmente los recursos pesqueros y sentar las bases de una pesca sostenible, como la introducción de límites de captura total permisible, temporadas de veda, restricciones al tamaño y sistemas de autogestión de la pesca. Corea ha seguido asimismo desarrollando nuevos bosques marinos y zonas marinas de cría (por ejemplo, mediante la creación de arrecifes artificiales para restablecer el entorno marino), y creando zonas de desove y hábitats para los recursos pesqueros.

3.11. Para proteger los recursos pesqueros y mejorar las condiciones ambientales de los caladeros, Corea ha redoblado sus esfuerzos por recuperar aparejos de pesca perdidos o descartados. Además, se han adoptado medidas para sensibilizar sobre la importancia de proteger los recursos pesqueros a través de campañas públicas, educación pública y otras actividades de promoción.

3.12. Fruto de esos esfuerzos, entre 2017 y 2020 la superficie de bosques marinos aumentó de 15.252 a 24.258 hectáreas y el número de zonas marinas de cría pasó de 45 a 50. También ha seguido aumentando el volumen de aparejos de pesca perdidos o descartados (de 2.180 toneladas en 2017 a 2.219 toneladas en 2018, 2.273 toneladas en 2019 y 2.654 toneladas en 2020), lo que ha contribuido a restablecer el medio marino costero y a mejorar la productividad de los caladeros costeros.

3.3.2 Sector manufacturero: desarrollo de una gran potencia industrial

3.13. El Gobierno de Corea ha introducido varias políticas industriales para posicionar al país como una importante potencia industrial. Estos esfuerzos se basan en el sector manufacturero de Corea, que es un componente importante de su economía, una fuente de generación de empleo de calidad y un motor del crecimiento innovador. En junio de 2019, el Gobierno anunció la "Visión y estrategia para el renacimiento de la industria manufacturera" a fin de abandonar la estrategia de "seguidor", centrada exclusivamente en el crecimiento cuantitativo, y convertir el país en una potencia manufacturera a la vanguardia de la innovación. A pesar de que el país está actualmente centrado en dar una respuesta efectiva a la crisis provocada por la COVID-19, Corea sigue esforzándose por innovar y mejorar su estructura industrial y reforzar el ecosistema industrial.

3.14. En el marco de esos esfuerzos, Corea ha acelerado el proceso de transición hacia una industria más inteligente y más verde. En 2020, Corea había construido unas 20.000 fábricas inteligentes y siete complejos industriales inteligentes para mejorar la productividad del sector manufacturero. Además, Corea ha creado diversos grupos de trabajo para la transformación digital en la esfera de la movilidad, los electrodomésticos y otros sectores con objeto de promover la utilización de tecnologías digitales en diferentes ámbitos del ecosistema industrial (incluidos el desarrollo, la producción y el consumo). A fin de establecer un marco institucional para estas iniciativas, el Gobierno coreano está actualmente preparando la aprobación de la Ley de Transformación Digital de los Sectores.

3.15. En 2020, para reducir las emisiones contaminantes de las fábricas, el Gobierno de Corea creó un total de 98 fábricas no contaminantes y designó unos 50 productos remanufacturados. En el marco del plan para alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono en 2050, Corea aspira asimismo a liderar el nuevo orden económico en una sociedad más verde y tiene previsto aprobar una visión y estrategia de transformación industrial con el objetivo de lograr la neutralidad de las emisiones de carbono para 2050.

3.16. El Gobierno de Corea ha centrado su atención en la mejora de la reglamentación, la normalización y la reorganización industrial a fin de impulsar el ecosistema industrial del país y promover la innovación en el sector manufacturero. Por ejemplo, el marco de pruebas reglamentario introducido en 2019 preveía en total de 102 exenciones para 2020. Este régimen ayudó a crear nuevas oportunidades comerciales, como ponen de relieve las estaciones de recarga de hidrógeno establecidas en las zonas urbanas y los servicios robóticos de aparcamiento inteligente. En este contexto, en 2021 se ha revisado la Ley de Promoción de la Convergencia Industrial para que las empresas que hayan concluido con éxito la fase de demostración puedan obtener una autorización de funcionamiento provisional y garantizar así la continuidad de la actividad empresarial.

3.17. Además, para desarrollar nuevos servicios, mejorar la calidad y reforzar la seguridad en la era de la cuarta revolución industrial, Corea sigue elaborando las normas necesarias para diferentes sectores, como el sector de los vehículos eléctricos y autónomos, la energía (hidrógeno) y los semiconductores sin memoria. Corea tiene previsto asimismo proponer 300 normas internacionales para 2023. Por otra parte, la Ley Especial de Revitalización de las Empresas, promulgada en 2016, prevé exenciones reglamentarias y procedimientos simplificados que permiten a las empresas proceder a su reestructuración voluntaria en poco tiempo y desarrollar nuevas actividades prometedoras para evitar la insolvencia. En 2020 se concedieron autorizaciones de reestructuración a un total de 166 pequeñas y medianas empresas.

3.3.3 Energía: lograr un crecimiento sostenible y mejorar la calidad de vida mediante la transición energética

3.18. En diciembre de 2019, el Gobierno coreano anunció el tercer Plan General de Energía para hacer frente al gran desafío de nuestra época: la transición hacia una energía limpia y segura. En el marco de su visión sobre cómo lograr un crecimiento sostenible y una mejora de la calidad de vida mediante la transición energética, el Gobierno de Corea está decidido a innovar el consumo de energía, lograr que la matriz energética sea más limpia y segura, ampliar el sistema de energía descentralizado y participativo, mejorar la competitividad mundial del sector de la energía y consolidar los fundamentos de la transición energética.

3.19. En diciembre de 2020, Corea aprobó planes para el sector de la energía y para la industria de energías nuevas y renovables. En cuanto al sector de la energía, el Gobierno de Corea adoptó el noveno Plan General de la Oferta y la Demanda de Energía, que incluye previsiones sobre la oferta y la demanda de energía para 2020-2034 y planes para la gestión de la demanda, las instalaciones de producción de energía, la mejora del mercado energético y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. También anunció el quinto Plan General de Energías Nuevas y Renovables, cuyo objetivo es que en 2034 el 25,8% de la electricidad proceda de este tipo de fuentes. Este plan prevé la mejora del sistema de energía eléctrica, el aumento de la demanda de energías renovables y políticas generales relativas a las energías nuevas y renovables, como el hidrógeno.

3.20. Además, en mayo de 2020 Corea aprobó un Plan General de Desarrollo de los Recursos que presenta estrategias para desarrollar los recursos necesarios para un suministro estable de energía. Este plan prevé la reestructuración de las empresas públicas de energía, la adopción de estrategias

preventivas para hacer frente a la evolución del panorama energético, la redefinición del concepto de seguridad de los recursos y el desarrollo de un índice de seguridad de los recursos.

3.21. En octubre de 2020, Corea se comprometió a lograr la neutralidad en emisiones de carbono para 2050, y en diciembre de 2020 anunció la Estrategia para la Neutralidad de las Emisiones de Carbono 2050. Con un firme compromiso de lograr a un mismo tiempo la neutralidad de las emisiones de carbono, la prosperidad económica y una mejor calidad de vida, Corea ha adoptado la Estrategia 3+1, que prevé tres orientaciones de política: una estructura económica con bajas emisiones de carbono; un ecosistema de bajas emisiones de carbono para los nuevos sectores prometedores; y una transición justa hacia una sociedad neutral en términos de emisiones de carbono. La Estrategia incluye un plan para reforzar las bases institucionales con miras a lograr la neutralidad de las emisiones de carbono.

3.3.4 Servicios: sentar las bases del comercio de servicios

3.22. Inicialmente, Corea exportaba sobre todo servicios de transporte y construcción, pero actualmente los servicios relacionados con los contenidos y los derechos de propiedad intelectual (por ejemplo, derechos de propiedad industrial y derechos de autor) están registrando un rápido crecimiento. En la industria del contenido, los juegos, las obras dramáticas, las películas y la música se han convertido en importantes productos de exportación. El aumento de las exportaciones de productos manufacturados (como teléfonos móviles y semiconductores) ha impulsado el crecimiento continuo de las exportaciones de derechos de propiedad industrial, incluidos los dibujos y modelos industriales y las patentes relacionadas con los productos.

3.23. Sin embargo, a diferencia del comercio de mercancías, la situación de las exportaciones y las importaciones de servicios es difícil evaluar claramente, ya que no están sujetas a los procedimientos aduaneros. El Banco de Corea ha anunciado el volumen del comercio de servicios de la balanza de pagos (balanza de servicios) a partir de datos sobre transacciones en divisas obtenidos de bancos que operan con divisas. Sin embargo, no es posible diferenciar claramente los distintos tipos de empresas y sectores, lo que dificulta el análisis de los datos pertinentes y la formulación de políticas comerciales. Para conocer de forma clara y detallada el volumen exacto, la evolución y los principales destinos de las exportaciones de servicios de las empresas emergentes, Corea ha empezado a elaborar estadísticas sobre el comercio de servicios y está colaborando con diversos organismos públicos y organizaciones pertinentes.

4 POLÍTICA COMERCIAL Y DE INVERSIONES

4.1 Cooperación Comercial Multilateral

4.1. Como miembro del GATT y uno de los Miembros iniciales de la OMC, Corea ha alcanzado un rápido crecimiento económico y desarrollo sobre la base del sistema multilateral de comercio.

4.2. Asimismo, fue el primer país en pasar de beneficiario de ayuda a donante. En octubre de 2019, el Gobierno coreano decidió dejar de solicitar el trato especial reservado para los países en desarrollo en las negociaciones actuales y futuras en el marco de la OMC. Además, en junio de 2021, hizo una petición sin precedentes a la UNCTAD para modificar su condición y pasar del grupo de la lista A (países miembros de Asia y África) al grupo de la lista B (Estados desarrollados). Los países miembros de la UNCTAD decidieron por unanimidad modificar la condición de Corea durante el 68º período de sesiones de la Junta, celebrado el 2 de julio de 2021.

4.1.1 Negociaciones de la OMC

Negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC

4.3. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) entró en vigor el 22 de febrero de 2017, después de que dos tercios de los Miembros de la OMC hubieran completado sus procesos internos de aceptación. Corea ha cumplido fielmente las normas sobre facilitación del comercio a través del sistema UNI-PASS, que permite la presentación y tramitación electrónicas de la documentación aduanera así como el pago en línea de las tasas y cargas aduaneras, y del Sistema de información de logística orientado al cliente (CLIS). Se espera lograr una mayor facilitación del comercio en el futuro gracias al aumento de la transparencia y la eficacia del procedimiento de despacho de aduana.

4.4. Corea ha hecho contribuciones constructivas a las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca de la OMC cuyo objetivo es alcanzar y aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Corea ha intensificado sus esfuerzos para realizar progresos en las negociaciones mediante su participación activa en las consultas multilaterales y bilaterales celebradas entre los Miembros, dada la reciente insistencia de la OMC en la necesidad de concluirlas.

Negociaciones plurilaterales y otros debates

4.5. Corea ha participado activamente en las principales negociaciones de las iniciativas relativas a las Declaraciones Conjuntas sobre el Comercio Electrónico, la Facilitación de las Inversiones, la Reglamentación Nacional en la esfera de los Servicios, las Mipymes, y los Debates Estructurados sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental, así como en conversaciones sobre comercio y medio ambiente, y comercio y salud. Al mismo tiempo, el país también ha contribuido de manera constructiva al avance de los debates presentando propuestas sobre cuestiones fundamentales.

4.6. Como uno de los participantes iniciales en las negociaciones sobre comercio electrónico, iniciadas en mayo de 2019, Corea ha participado activamente no solo en las negociaciones oficiales sino también en reuniones en pequeños grupos. Ha presentado propuestas sobre 16 artículos diferentes relativos al flujo transfronterizo de datos, la eliminación de los derechos de aduana sobre las transmisiones electrónicas y la protección de los consumidores en línea, entre otras cuestiones.

4.7. Corea es también uno de los miembros del grupo de Amigos de la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo (FIFD), y ha participado en debates sobre elementos de la facilitación de las inversiones desde 2017. Las negociaciones oficiales sobre la facilitación de las inversiones se iniciaron en septiembre de 2020. Corea fue la primera en presentar propuestas para aislar el futuro Acuerdo sobre la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo (Acuerdo FID) de otros acuerdos internacionales sobre inversiones (AII) (es decir, las denominadas disposiciones "de separación") en un esfuerzo por reducir al mínimo las preocupaciones sobre su posible invocabilidad cruzada en las diferencias planteadas en la OMC y las diferencias entre inversores y Estados. Conforme a las disposiciones de separación, se prohibirá la invocación del Acuerdo FID en una diferencia entre inversores y Estados en el marco de los respectivos AII de los Miembros de la OMC; y los AII, en particular las diferencias entre inversores y Estados por ellos abarcadas, quedarán excluidos del alcance del trato NMF previsto en el Acuerdo FID de la OMC.

4.8. Además, Corea fue miembro fundador del grupo de trabajo sobre la reglamentación nacional en la esfera de los servicios en 1999 y ha contribuido a hacer avanzar los debates a este respecto. El país también ha participado en las negociaciones plurilaterales sobre la reglamentación nacional iniciadas en abril de 2019, tratando activamente de lograr una mayor transparencia en la reglamentación de los servicios y una mejora de las prescripciones y procedimientos en materia de títulos de aptitud y licencias.

4.9. Corea también ha seguido participando en debates sobre las mipymes desde que copatrocinó la Declaración Ministerial Conjunta - Declaración relativa al Establecimiento de un Programa de Trabajo Informal de la OMC sobre las MIPYME en 2017. También se sumó a la adopción de un conjunto de declaraciones para las mipymes en diciembre de 2020. En el marco de las declaraciones, Corea está haciendo todo lo posible por mejorar el acceso a la información relacionada con el comercio para las mipymes y prestar asistencia para su digitalización.

4.10. Dado que las cuestiones relacionadas con el medio ambiente son cada vez más importantes en todo el mundo, en noviembre de 2020 se pusieron en marcha los Debates Estructurados sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental a fin de generar resultados concretos en relación con la sostenibilidad ambiental. Junto con Australia y Singapur, Corea distribuyó una comunicación conjunta sobre la liberalización del comercio de bienes y servicios ambientales y el intercambio de opiniones sobre las medidas ambientales relacionadas con el comercio.

4.11. Se espera que esos debates refuercen las funciones del sistema multilateral del comercio e intensifiquen la cooperación internacional ahora que el entorno comercial está cambiando rápidamente debido a la aceleración de la transición hacia una economía digital, al cambio climático y a la pandemia de COVID-19.

4.12. En el futuro, Corea seguirá contribuyendo de manera constructiva a la agilización de las negociaciones y los debates, y se esforzará por lograr los resultados significativos deseados para cada iniciativa relativa a una declaración conjunta hasta que tenga lugar la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12).

4.1.2 Cooperación a través de foros multilaterales, incluido el APEC

4.13. Corea es miembro activo de varios órganos consultivos multilaterales relacionados con el comercio, tales como el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de los Veinte (G-20).

4.14. Como uno de los 21 países miembros del APEC, Corea está trabajando constantemente para avanzar en la liberalización del comercio y las inversiones a través del APEC. En el marco de la Declaración de Bogor, las economías miembros del APEC se han comprometido a cumplir de manera voluntaria el objetivo de alcanzar un comercio e inversiones libres y abiertos para 2020. Según el examen final de 2020 de los progresos del APEC con respecto a los objetivos de Bogor[12], Corea ha realizado notables progresos en la eliminación de obstáculos no arancelarios, la desreglamentación de las inversiones extranjeras, la garantía de las inversiones extranjeras, la facilitación del comercio, y la conclusión de acuerdos de libre comercio (ALC).

4.15. En 2020, los líderes del APEC adoptaron en Malasia la Declaración de Kuala Lumpur de 2020[13], que incluye la Visión de Putrajaya 2040 del APEC. La Visión[14] consta de tres elementos fundamentales: liberalización del comercio y las inversiones; innovación y digitalización; y crecimiento inclusivo y sostenible. Corea participa activamente en los debates sobre economía digital, inclusión, sostenibilidad, e integración de las economías regionales.

4.16. Desde su adhesión a la OCDE en 1996, Corea ha participado en las actividades de la Organización para contribuir al desarrollo económico mundial y ampliar el comercio mundial sobre la base del multilateralismo y los principios de no discriminación. Bajo el lema "El camino hacia la recuperación: fuerte, resiliente, verde e inclusiva", los miembros de la OCDE examinaron la forma de lograr la recuperación económica de manera sostenible en el contexto de la pandemia de COVID-19. En lo relativo al comercio, también intercambiaron opiniones sobre "la función del comercio y las inversiones en la globalización y la recuperación económica". Corea se ha sumado a los esfuerzos de cooperación de la OCDE para adoptar medidas de recuperación económica mediante la recomendación de medidas de facilitación del comercio, la propuesta para facilitar el movimiento esencial de personas, la realización de progresos en las negociaciones en la OMC sobre el comercio electrónico y el apoyo a la reforma de la OMC.

4.17. Como uno de los países del G-20, Corea participa en debates sobre nuevas cuestiones relativas al comercio y la inversión. En particular, se está sumando a los esfuerzos anuales para encontrar soluciones internacionales a los problemas apremiantes e importantes en materia de comercio e inversión a través del Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones del G-20. Corea también participa activamente en diversos debates sobre el programa de comercio e inversiones del G-20 para hacer frente a la pandemia de COVID-19 (por ejemplo, cooperación internacional, igualdad de condiciones y sostenibilidad ambiental).

4.1.3 Cooperación para el desarrollo y apoyo a los países en desarrollo

4.18. Como miembro de la sociedad internacional, Corea está llevando a cabo una amplia gama de actividades para reforzar la capacidad comercial de los países en desarrollo y ayudarles a integrarse en el sistema multilateral de comercio.

---

[12] APEC, The Final Review of APEC's Progress towards the Bogor Goals. Consultado en: https://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Achievements-and-Benefits/2020-Bogor-Goals.

[13] APEC, Kuala Lumpur Declaration. Consultado en: https://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2020/2020_aelm.

[14] APEC, Putrajaya Vision 2040. Consultado en: https://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2020/2020_aelm/Annex-A.

4.19. Corea también ha participado en el Fondo Fiduciario Global (FFG) del PDD de la OMC desde 2002 y, hasta la fecha, sus contribuciones han ascendido a alrededor de CHF 6 millones, incluidos unos CHF 350.000 aportados en 2020. Con ello, el país ha contribuido a crear las condiciones necesarias para ampliar el sistema multilateral de comercio.

4.20. Además, Corea ha prestado asistencia bilateral a los países en desarrollo para ayudarles a crear capacidad relacionada con el comercio y los derechos de aduana. En cuanto al comercio, Corea ha prestado asistencia para crear plataformas de comercio electrónico con el fin de mejorar el entorno de exportación e importación y promover el comercio, y a fecha de 2020 ha ofrecido becas a 35 países en desarrollo para mejorar sus políticas comerciales.

4.21. En lo que respecta a los derechos de aduana, a fecha de 2020, Corea ha prestado asistencia a 19 países en desarrollo para crear sistemas aduaneros electrónicos que permitan una gestión eficiente y transparente de la administración de aduanas, así como servicios de consultoría y formación para modernizar las administraciones de aduanas y mejorar su eficiencia.

4.22. A través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico, Corea ha prestado ayuda para el comercio a los países en desarrollo desde 2006; esta asciende a USD 10.100 millones, e incluye un proyecto de construcción de un nuevo puerto internacional en Cebú (Filipinas, 2017) y un proyecto de mejora de las señales de las vías marítimas en Indonesia (2019), como parte de sus continuos esfuerzos para favorecer el entorno comercial para los países en desarrollo.

4.23. En enero de 2018 Corea se adhirió al Convenio sobre Asistencia Alimentaria (CAA). A través del Programa Mundial de Alimentos (PMA), cada año desde 2018 ha proporcionado 50.000 toneladas de arroz a refugiados e inmigrantes de África, Oriente Medio y otros países que padecen escasez de alimentos. Mediante esos esfuerzos, Corea se ha sumado a las iniciativas de la sociedad internacional para alcanzar la seguridad alimentaria y acabar con las hambrunas.

4.24. También se espera que Corea ayude a crear capacidad comercial en los países en desarrollo en relación con el medio ambiente anunciando una donación total de USD 300 millones al Fondo Verde para el Clima (FVC), situado en Corea, y estableciendo un fondo fiduciario en el Instituto Global para el Crecimiento Verde a fin de fortalecer la capacidad para hacer frente al cambio climático y prestar asistencia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los cambios en el clima.

4.2 Cooperación comercial regional y bilateral

4.2.1 Política en materia de ALC

4.25. Como nación comercial abierta, Corea ha seguido ampliando su red de ALC, sobre la base del entendimiento de que la apertura y la liberalización del mercado ayudarían a mejorar la competitividad nacional. Desde la conclusión del ALC entre Corea y Chile en 2004, el Protocolo por el que se enmienda el ALC entre Corea y los Estados Unidos (KORUS) entró en vigor en 2019, y los ALC con el Reino Unido y cinco países de América Central también entraron en vigor en 2021. En julio de 2021, Corea tenía una red de ALC que abarcaba 57 países diferentes mediante 17 ALC. Además, en la Asamblea Nacional coreana, se está llevando a cabo el procedimiento interno de ratificación de los ALC con Indonesia e Israel y el Acuerdo de Asociación Económica Amplia Regional (RCEP).

4.26. El Gobierno de Corea ha tratado de concertar ALC amplios y de alta calidad que abarquen las mercancías, los servicios, las inversiones y las normas. Ha concluido ALC con las principales economías del mundo, como los Estados Unidos, la Unión Europea y China, así como con economías emergentes, sin dejar de participar activamente en los debates sobre integración económica en Asia Oriental.

4.27. Está previsto que el Gobierno de Corea firme el ALC entre Corea y Camboya en un futuro próximo, y ha participado en negociaciones complementarias con China en los sectores de los servicios y las inversiones. Actualmente también está negociando un ALC de servicios e inversiones con la Federación de Rusia, un acuerdo comercial con el MERCOSUR y un acuerdo comercial con Uzbekistán (véase el cuadro 4.1).

Cuadro 4.1 Reseña de los ALC de Corea (julio de 2021)

Fase	Interlocutores	Situación
En vigor (17)	Chile (abril de 2004), Singapur (marzo de 2006), AELC (septiembre de 2006), ASEAN (septiembre de 2009), India (enero de 2010), Unión Europea (diciembre de 2015), Perú (agosto de 2011), Estados Unidos (marzo de 2012), Turquía (agosto de 2013), Australia (diciembre de 2014), Canadá (enero de 2015), China (diciembre de 2015), Nueva Zelandia (diciembre de 2015), Viet Nam (diciembre de 2015), Colombia (julio de 2016), Reino Unido (enero de 2021), cinco países de América Central (marzo de 2021)	
Firma (3)	Indonesia	Conclusión de las negociaciones en noviembre de 2019, firma en diciembre de 2020.
	RCEP	Conclusión de las negociaciones y firma en noviembre de 2020.
	Israel	Conclusión de las negociaciones en agosto de 2019, firma en mayo de 2021.
Conclusión de las negociaciones (1)	Camboya	Conclusión de las negociaciones en febrero de 2021.
En proceso de negociación (8)	China (negociaciones complementarias en los sectores de los servicios y las inversiones)	9 rondas de negociaciones oficiales
	Federación de Rusia (ALC de servicios e inversiones)	5 rondas de negociaciones oficiales
	MERCOSUR	6 rondas de negociaciones oficiales
	Uzbekistán	1 ronda de negociaciones oficiales
	Filipinas	5 rondas de negociaciones oficiales
	Chile (modificación)	5 rondas de negociaciones oficiales
	India (modificación)	8 rondas de negociaciones oficiales
	Corea-China-Japón	16 rondas de negociaciones oficiales

4.28. Corea seguirá participando activamente en debates sobre ALC bilaterales y regionales, así como mega-ALC. Además, impulsará de manera proactiva acuerdos en el sector digital para adaptarse a la rápida evolución del entorno comercial en consonancia con el avance de las tecnologías digitales y la pandemia de COVID-19.

4.2.2 Nuevas Políticas Meridional y Septentrional

4.29. El Gobierno de Corea ha venido aplicando la Nueva Política Meridional (NSP) y la Nueva Política Septentrional (NNP) desde 2017 con el objetivo de reforzar la cooperación con economías emergentes en materia de comercio, inversiones y economía.

4.30. El objetivo de la NSP es lograr la prosperidad mutua junto con los países de la ASEAN y la India. El Gobierno de Corea ha establecido canales bilaterales y multilaterales de alto nivel para sentar mejor las bases de la cooperación bilateral y multilateral con esos países, con inclusión de Comités de Cooperación Económica, Comités Conjuntos de ALC y la Reunión de Ministros de Hacienda de la ASEAN y Corea. La firma del RCEP y del Acuerdo de Asociación Económica Global (CEPA) entre Corea e Indonesia en 2020 ha dado un impulso adicional a la promoción del comercio y las inversiones de Corea con esos países asociados.

4.31. Mediante la NNP, el Gobierno de Corea busca una mayor cooperación con los países euroasiáticos en las esferas de la economía y la infraestructura. Como parte de sus esfuerzos para sentar las bases de una cooperación bilateral con estos países, Corea ha establecido el Consejo Empresarial de Corea y Turkmenistán y ha celebrado reuniones de trabajo con Kazajstán. También está negociando un ALC con la Unión Económica Euroasiática (UEEA) y ha venido celebrando negociaciones sobre los servicios y las inversiones en el marco de un ALC con la Federación de Rusia desde junio de 2019. De este modo, el Gobierno coreano está reforzando las redes comerciales entre su país y los países comprendidos en la Nueva Política Septentrional.

4.3 Política comercial

La transición digital en el comercio

4.32. Con la integración de la economía en línea y sin contacto, la capacidad de aprovechar las plataformas y los datos se presenta como una oportunidad para generar ventajas comparativas para el comercio. La interconexión entre los mundos en línea y fuera de línea también ha adquirido una

mayor importancia (por ejemplo, logística para apoyar las transacciones en línea que no han dejado de crecer durante la pandemia de COVID-19).

4.33. Por lo tanto, el Gobierno de Corea ha actualizado sus servicios de comercio electrónico para favorecer la transición digital en el comercio. En particular, ha mejorado el sistema uTradeHub a fin de reducir sustancialmente los costos del comercio y hacer que las transacciones comerciales sean más inteligentes.

4.34. El Gobierno de Corea ha desarrollado, y ha venido utilizando, un nuevo servicio para que los expedidores y los vendedores del comercio electrónico puedan realizar todo el procedimiento de exportación en línea a través del sistema uTradeHub. El sistema también se ha mejorado para que las personas puedan llevar a cabo las operaciones relacionadas con la exportación de manera eficiente. La información que contienen las facturas comerciales, las listas de bultos y demás documentos de exportación se lee ahora mediante inteligencia artificial y se convierte en datos, con lo que se ahorra el tiempo y el esfuerzo de volver a introducir los mismos datos durante los procesos de seguimiento tales como la reserva de carga, la solicitud de transporte interior y la presentación de declaraciones de exportación.

Establecimiento de un sistema de cooperación pangubernamental para superar la crisis comercial causada por la pandemia de COVID-19

4.35. Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el comercio se enfrenta a condiciones más difíciles que nunca (por ejemplo, restricciones al movimiento transfronterizo y desaceleración económica mundial). Para hacer frente a estas situaciones, el Gobierno de Corea, las organizaciones pertinentes y el sector industrial han establecido un sistema cooperativo, en cuyo marco se ha dado prioridad a la vacunación de las personas de negocios que necesitan viajar al extranjero, y se han distribuido contratos tipo para reducir los posibles litigios entre las empresas de exportación e importación.

4.4 Política de inversiones

Logros en el fomento de la inversión extranjera

4.36. El Gobierno de Corea se ha comprometido a mejorar la calidad de las inversiones extranjeras, reforzar la vinculación con la política industrial coreana, crear capacidad en los municipios para fomentar la inversión y mejorar la infraestructura para atraer inversiones.

4.37. Las entradas de IED (calculadas sobre la base de las llegadas) han registrado una desaceleración desde que alcanzaron USD 16.400 millones en 2015. Debido a la COVID-19, volvieron a descender hasta USD 11.090 millones en 2020 (IED realizada). No obstante, en 2021, con el trasfondo de las expectativas de recuperación económica mundial y la buena gestión de la pandemia por Corea (estrategia conocida como "K-quarantine"), esa cantidad se recuperó y alcanzó USD 7.800 millones en el primer semestre del año, la segunda cifra más elevada de las correspondientes a los primeros semestres.

Cuadro 4.2 Logros en el fomento de la inversión extranjera

(Unidad: millones de USD)

	2016	2017	2018	2019	2020	1er semestre de 2021
Declarada	21.295	22.948	26.901	23.328	20.747	13.138
Recibida	10.840	13.761	17.264	13.340	11.090	7.836

4.38. Cabe señalar que, durante el primer semestre de 2021, la cuantía declarada de IED aumentó un 71,5% (USD 13.140 millones) y la cuantía recibida aumentó un 57,3% (USD 7.840 millones) con respecto al mismo período del año anterior. Se trata de un crecimiento sólido, teniendo en cuenta que, según las previsiones, este año el crecimiento mundial de IED se situará entre el 10% y el 15% (junio de 2021, UNCTAD).

Promover la inversión extranjera y aumentar la sustancialidad

4.39. El Gobierno de Corea está trabajando para impulsar la reinversión por empresas con capital extranjero, fomentar la inversión extranjera en sectores con un alto valor añadido y promover la creación de infraestructura para estimular la inversión.

4.40. El 4 de febrero de 2020, se modificó la *Ley de Fomento de las Inversiones Extranjeras* a fin de permitir el reconocimiento como inversión extranjera de la inversión de beneficios no distribuidos sin asignar en el establecimiento o la ampliación de plantas, promoviendo así la reinversión en Corea por empresas con capital extranjero.

4.41. Además, a fin de atraer inversiones extranjeras sustantivas, el Gobierno está tomando en cuenta, entre otros factores, la competitividad de mercado de los productos de los inversores, su presencia en el país y la posibilidad de fomentar la inversión interna.

Generar más empleo a través de la IED

4.42. Desde que se modificó la *Ley de Fomento de las Inversiones Extranjeras* el 1 de abril de 2019, se han realizado estudios cada tres años para analizar los efectos de la inversión extranjera en la creación de empleo en Corea. Los resultados de esos estudios se han incorporado en las políticas de promoción de la inversión extranjera. Además, a fin de alentar a las empresas con inversión extranjera a contratar empleados locales, se está organizando una amplia gama de actividades y programas tales como ferias de empleo y semanas de apoyo al empleo.

5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA HACER FRENTE A LA COVID-19

5.1. El 26 de marzo de 2020, Corea se sumó a otros países miembros del G-20 para insistir en que era necesaria la cooperación internacional para hacer frente a la COVID-19 mediante la declaración de los dirigentes del G-20, haciendo especial hincapié en el suministro de alimentos, suministros médicos esenciales y servicios durante la pandemia.

5.2. Los miembros del G-20 comparten la opinión de que las medidas destinadas a proteger la salud pública de cada país deberían ser "específicas, proporcionadas, transparentes y temporales". En la Declaración Ministerial del G-20 sobre Comercio e Inversiones (de 30 de marzo de 2020) se reiteraron las importantes funciones del sistema multilateral de comercio en la respuesta a la pandemia. El 1 de mayo de 2020 Corea dirigió la reunión ministerial entre cinco países -Corea, Australia, Canadá, Singapur y Nueva Zelandia- en la que adoptaron la "Comunicación Ministerial Conjunta sobre los Planes de Acción para Facilitar el Flujo de Mercancías y Servicios y la Circulación Esencial de Personas". Esa Comunicación Conjunta fue examinada durante la reunión del Consejo General de la OMC, y los Miembros de la OMC convinieron en la importancia de facilitar el flujo de mercancías y servicios y la circulación esencial de personas.

5.3. Corea, como miembro del Grupo de Ottawa, apoyó una comunicación que presentaba planes de acción para hacer frente a la COVID-19 en seis sectores diferentes durante la reunión de los ministros de comercio del Grupo celebrada en junio de 2020. Corea ha participado activamente en debates sobre la Iniciativa sobre Comercio y Salud para buscar juntos la manera de facilitar el flujo de los suministros médicos esenciales con el fin de luchar contra la pandemia. Asimismo, copatrocinó la propuesta conjunta sobre dicha Iniciativa durante la reunión de los ministros de comercio del Grupo de Ottawa celebrada en noviembre de 2020.

5.4. Además, Corea, por su parte, ha ayudado a mejorar la transparencia y la previsibilidad en el flujo de suministros médicos esenciales notificando inmediatamente a la OMC sus restricciones a la exportación de suministros. Al mismo tiempo, también ha prestado apoyo práctico para hacer frente a la pandemia; por ejemplo, en febrero de 2021 había exportado kits para pruebas por un valor aproximado de USD 3.380 millones a unos 180 países.

5.5. En julio de 2020, Corea adoptó las estrategias de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en respuesta a la COVID-19 para ayudar a los países en desarrollo a superar la pandemia, y ha atendido con prontitud las necesidades de asistencia y cooperación internacionales. El país ha donado a 120 países equipos de protección personal para la COVID-19 cuyo valor asciende a USD 130 millones, y ha compartido experiencias relacionadas con la cuarentena adaptadas a los

países beneficiarios de la ayuda en unas 800 ocasiones. Además, ha seguido manteniendo su línea de cooperación en plena crisis sanitaria mundial mediante la concesión de USD 480 millones en préstamos de emergencia a 13 países y la suspensión del pago de la deuda bilateral oficial de 26 países de bajo ingreso, entre otros medios. Mediante esos esfuerzos, ha atendido las necesidades de suministros médicos de emergencia de países en desarrollo y, al mismo tiempo, ha contribuido a la creación de capacidad en esos países para combatir esta enfermedad infecciosa.

5.6. Esos esfuerzos realizados por Corea no solo contribuirán a la respuesta mundial a la pandemia de COVID-19, sino que también asegurarán el flujo ininterrumpido de mercancías, incluidos los suministros médicos esenciales y las vacunas, y los servicios, así como el movimiento de personas en caso de que se produzca una situación imprevista similar en el futuro. Esto ayudará a mejorar la capacidad de respuesta frente a una crisis mundial y reforzará la cooperación internacional.

6 EL CAMINO A SEGUIR

6.1. En los últimos tiempos, la economía y el comercio mundiales han sufrido una crisis sin precedentes debido a la pandemia de COVID-19 y a la consiguiente desaceleración económica. Dada la creciente incertidumbre, ahora se hace más hincapié en la importancia del sistema multilateral y la cooperación internacional.

6.2. Los principios fundamentales de la OMC, como la apertura de los mercados y la transparencia, han ayudado a reducir al mínimo las restricciones a la exportación y a aumentar la previsibilidad del comercio, de modo que este pueda seguir fluyendo sin contratiempos. Además, mediante la cooperación con otras organizaciones internacionales tales como la OMS y la OMPI, la OMC seguirá trabajando para promover la producción de vacunas y asegurar un acceso equitativo a ellas.

6.3. La OMC, dado que se encuentra en el centro del sistema multilateral de comercio, tendrá que seguir haciendo frente a crisis sanitarias similares y a la evolución del entorno económico y comercial en los próximos años. Para ello, la OMC necesita crecer para convertirse en una organización más apropiada y efectiva, adaptándose a la rápida evolución del entorno comercial. Corea seguirá participando activamente en los debates en curso sobre la reforma de la OMC y hará esfuerzos para reforzar la confianza mundial en el sistema multilateral.

6.4. En el marco de esos esfuerzos, Corea seguirá cumpliendo fielmente sus obligaciones internacionales de conformidad con los Acuerdos de la OMC como uno de sus Miembros y seguirá participando activamente en debates sobre nuevos temas comerciales, incluidas las cuestiones relacionadas con el comercio y la salud, y el clima y el medio ambiente, así como las normas del comercio digital, en vista de que la transformación digital de la economía mundial se ha acelerado.

6.5. La experiencia de Corea de pasar de ser un país beneficiario de ayuda a ser un país donante es tanto más alentadora cuanto que muestra un círculo virtuoso del sistema multilateral, en que el crecimiento y el desarrollo de un país pueden contribuir al desarrollo de otros países.

6.6. De cara al futuro, Corea seguirá tratando de tener un mercado interno efectivo y de alcanzar un desarrollo sostenible basado en "la innovación y el crecimiento inclusivo", y seguirá haciendo contribuciones constructivas como miembro responsable de la comunidad internacional, contribuyendo al crecimiento económico mundial con sus sólidas actividades comerciales.

_____